

## GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA PLANTEA AL CONSEJO DE ESPECIALIDADES SUS ARGUMENTOS TÉCNICOS SOBRE LA TRONCALIDAD



*José Manuel Bajo Arenas*

Madrid 08/03/2010 **El presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), José Manuel Bajo Arenas, se reunió el viernes con la Permanente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS) dentro de la ronda de contactos que este órgano ha iniciado para escuchar sus propuestas sobre la Troncalidad.**

Las primeras en exponer sus planteamientos a Consejo que preside Alfonso Moreno, han sido las especialidades de Ginecología y Obstetricia, y de Rehabilitación y Medicina Física, cuya Sociedad Científica preside Inmaculada García Montes. A éstas, se sumarán durante las próximas semanas otras tantas sociedades disconformes con el documento de Troncalidad elaborado por la Comisión Técnica de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad.

### **Postura de la SEGO**

Según explicó a este medio el profesor Bajo Arenas, durante la reunión se abordaron exclusivamente los argumentos técnicos que conciernen a la formación de su especialidad, abordando cuestiones centradas en los conocimientos, las habilidades y las aptitudes a adquirir durante el periodo formativo. El presidente de SEGO hizo hincapié en la imposibilidad de que los médicos consigan alcanzar todas estas competencias en un periodo de tiempo tan corto como el que se daría de aprobarse, finalmente, los planes de Troncalidad de Sanidad. "Hemos recomendado una formación específica para Ginecología y Obstetricia y un tronco independiente con cuatro áreas de capacitación", avanzó Bajo Arenas.

Tal y como señaló, la pelota vuelve a quedar ahora en el tejado de la Comisión de Recursos Humanos, quien, tras escuchar a las diferentes especialidades, deberá emitir un nuevo informe. Hasta entonces, las Sociedades Científicas se dedicarán exclusivamente a "cuestiones pura y llanamente médicas", subrayó.